

Comunicado del Consejo Directivo Central en relación a la aparición de mensajes amenazantes en centros educativos.

Montevideo 21 de abril, 2026

Frente a la aparición y divulgación de mensajes amenazantes e intimidatorios en distintos centros del país, el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) reunido en sesión ordinaria en el día de hoy, martes 21 de abril del corriente, encomienda a las Direcciones Generales a continuar con el trabajo que se está realizando desde el primer momento. Esto es, seguir en estrecha coordinación con el Ministerio del Interior a los efectos de abordar este tipo de situaciones.

Continuar coordinando con los equipos multidisciplinarios de la ANEP para la instrumentación de asesoramiento pertinente y oportuno a los centros educativos.

Continuar el diálogo con la comunidad, con las familias, y fundamentalmente, con los estudiantes con el propósito de reflexionar y dimensionar las consecuencias que generan hechos de esta naturaleza. En este sentido, se entiende necesario avanzar en acciones que contribuyan al uso responsable de las redes sociales.

La Administración entiende que las acciones emprendidas en estos días generan las condiciones para retomar el pasaje de listas y la contabilización de las faltas en todos los centros educativos del país. Propiciar la asistencia de los y las estudiantes es una tarea de primer orden porque cada día en el aula cuenta en términos de aprendizaje pero también, en relación a la contención, seguridad y confianza de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esto es aún más determinante para quienes están en peores condiciones vitales.

La ANEP, sus autoridades, docentes, funcionarios/as de gestión y todas las personas que trabajan en los centros educativos seguimos bregando por una convivencia respetuosa y que brinde garantías a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

ANEP

Por más y mejor educación pública